

los buques eran ingleses y el pabellón español o portugués, mediante el cual abastecían, además del Brasil y las Antillas inglesas, el mercado más importante que dependía de España: Cuba¹¹. Contrabando enorme que Inglaterra combatía desde 1807. Temiendo que la abolición unilateral perjudicara sus intereses económicos, trataba de incitar a las otras naciones europeas, y especialmente España, a que siguieran su ejemplo. El 4 de abril de 1811, bajo la presión inglesa, las Cortes votaron la supresión de la trata y ciertas reformas, por ejemplo la ley dicha del «vientre libre», que aparecieron como la primera etapa hacia la abolición de la esclavitud¹². Los hacendados cubanos reaccionaron. Considerando que sus fuentes de ingresos estaban amenazadas, presentaron una protesta común a los tres cuerpos interesados, el Ayuntamiento, el Consulado y la Sociedad Patriótica: la *Representación de la Ciudad de la Habana a las Cortes*, 20-VII-1811. Este texto, redactado y editado por Francisco Arango y Parreño, consiguió impedir todo debate público sobre un tema tan explosivo y enterrar el asunto en comisión¹³.

La *Representación* era en efecto sumamente peligrosa para la causa de la abolición. Primero porque echaba un velo púdico sobre los males inherentes a la trata. Luego, aunque era en el fondo una defensa de la esclavitud y de la trata, se esforzaba por extraviar a la opinión por su carácter confuso y contradictorio. Se encontraban en ella los argumentos tradicionales de tipo histórico, moral y religioso: la Corona había permitido y alentado la trata desde el principio de la colonia; la esclavitud existía entre los griegos y los romanos; los negros viven más felices en América que en sus países condenados a la barbarie; se civilizan y se cristianizan, etc. Los principales argumentos eran económicos: las plantaciones carecían de esclavos; ninguna tenía una proporción igual de mujeres. Pero se encontraba también la huella de ideas «nuevas», por ejemplo los proyectos de reforma de unos hacendados «ilustrados». Todo eso venía expuesto con suma habilidad y en un estilo falsamente humanitario —«con una afectación de humanidad y ternura de que no se puede formar idea sino leyéndola», según Blanco—. De todo ello resultan sus contradicciones y su extrema ambigüedad. Para dar una idea de ésta, señalemos por ejemplo

¹¹ Esp. n° 14, III, p. 150; n° 24, IV, pp. 426-430; n° 37, VI, p. 337 nota. Blanco White cita un artículo de Edward Brougham que denunciaba severamente el papel de los españoles en el contrabando: «*The Trials of the Slaves-Traders*», *Edinburgh Review*, feb. 1813, n° XLI, vol. XXI, pp. 72-93.

¹² *Sesiones del 26-III-1811 al 4-IV-1811*, Diario de las discusiones y actas de las Cortes, Cádiz, 1811-1813, vol. 4, p. 439 y ss.

¹³ «*Representación de la Ciudad de la Habana a las Cortes el 20 de julio de 1811, con motivo de las proposiciones hechas por D. José Guridi Alcocer y D. Agustín de Argüelles, sobre el tráfico y esclavitud de los negros; extendida por el Alférez Mayor de la Ciudad, D. Francisco de Arango, por encargo del Ayuntamiento, Consulado y Sociedad Patriótica de la Habana*». Arango y Parreño F., *Obras, La Habana*, 1952, vol. I, pp. 145-237.

que, después de quejarse de la falta de mano de obra en hombres y mujeres, los plantadores pedían que se continuara la trata: era, decían ellos, el único medio de ahorrar un aumento de trabajo a los negros que ya estaban en Cuba y evitarles un celibato forzado y perpetuo¹⁴.

En cuanto al autor, Francisco Arango y Parreño, criollo cubano conocido como economista ilustrado, amigo de Humboldt, estaba atiborrado de contradicciones, las mismas que se encuentran en la *Representación*: calificaba de miserable el tráfico de esclavos y lo tenía por necesario a su país. En realidad era un esclavista reformista; consciente de que el sistema se hacía cada vez más insostenible, trataba de reformarlo para perpetuarlo. Propietario del mayor ingenio del mundo en la época –350 esclavos– se le consideró más tarde como «el mejor ideólogo cubano de la esclavitud y de la trata»¹⁵. Dicho de otro modo, no había peor adversario de la abolición ni portavoz más hábil del grupo de presión cubano sobre el gobierno.

En estas circunstancias, Blanco White estima que la lucha es una batalla de opinión: escribe el *Bosquexo* en nombre de los negros, para Madrid y contra La Habana¹⁶. Considerando que la reforma sólo se puede conseguir por la presión de la opinión pública sobre el gobierno, se siente investido de una misión de educación: informar a los españoles que presionarán a las Cortes para que apliquen efectivamente las medidas votadas contra la trata. Habiendo identificado claramente la poderosa oposición a la abolición, La Habana, hace de ella el objeto único de su crítica y lleva el asunto ante la nación:

...es indispensable hacer ver a la nación la clase de argumentos en que se fundan los interesados en el tráfico, para pedir su continuación a la sombra de la bandera española (*Bosq.* p. III).

Denunciar ante la opinión los intereses cubanos que eran los únicos que se oponían a las exigencias de la humanidad y de la justicia, y para

¹⁴ *Ibíd.* p. 167.

¹⁵ Francisco Arango y Parreño (1765-1837) fue uno de los fundadores de la Sociedad Patriótica y del Consulado de Agricultura y Comercio de la Habana en 1795. Diputado a las Cortes ordinarias de 1813; miembro del Consejo de Indias (1816); intendente de La Habana (1824-1825). Minguet Ch., Alexandre de Humboldt, historien et géographe de l'Amérique espagnole, 1799-1804, Maspéro, París, 1969, pp. 273, 503-505, 520-522, Potelet J., La seconde découverte de Cuba: l'Essai politique de Alexandre de Humboldt, Essai politique sur l'île de Cuba (1825), Paris-Nanterre, 1989, p. XX. Para las rectificaciones necesarias, véase Moreno Fraguas, El Ingenio, La Habana, 1978, vol. I, pp. 52, 57-58, 73, pp. 129-130, 290-291, 296, 298. La Real Cédula del 28-II-1789 se expidió después de un informe de Arango: Primer papel sobre el comercio de negros, 6-II-1789, Arango, Obras, I, pp. 76-84. Más tarde, pidió al Rey la abolición de la trata, *ibíd.*, III, pp. 529-532.

¹⁶ Las Cortes ordinarias previstas en Cádiz para octubre de 1813 se reunieron en Madrid en enero de 1814.

ello refutar la *Representación*, tal es el objetivo fundamental del *Bosquexo*. Basta para definir la naturaleza de la obra: es un escrito de combate.

II

Al entrar en el examen de la obra, lo que salta a la vista es la claridad del título que anuncia la estructura del texto: *Bosquexo del Comercio en esclavos: / y / Reflexiones / sobre este tráfico / considerado moral / política y cristianamente /*. Largo y dividido en dos partes, explicita perfectamente el carácter, el contenido y el plan general de la obra. Por la primera palabra, el autor define el carácter documental y compendioso de la primera parte, confirmado por otra parte en el texto —«el ligero e imperfectísimo bosquejo» (p. 74). Se trata de una descripción a grandes rasgos que resume hechos e iniquidades y da una idea general pero esencial sobre el tema— «esta horrenda aunque compendiosa relación de iniquidades» (p. 20). En cuanto a la segunda parte del título —«Reflexiones...»— indica el carácter crítico y sistemático que preside a la segunda parte de la obra: se examina la cuestión según tres aspectos, aquí también esenciales: el moral, el político y el religioso.

Una «Advertencia» muy breve (pp. III-IV), que acabamos de utilizar para estudiar la génesis, aclara al lector sobre el objeto del *Bosquexo*, sus fuentes principales, las circunstancias que rodearon su elaboración, y especifica los motivos de su publicación. El autor se defiende de haber querido hacer una obra literaria y la define como un «memorial»:

La presente está lejos de ser una obra literaria. Es un memorial dirigido a cada Español en nombre de las víctimas que la codicia de algunos de sus paisanos están arrancando todos los días de la costa de África.

Invoca el descuido de la composición y del estilo para recalcar la ausencia de todo «artificio oratorio», e insiste, para terminar, en el carácter «importante y sagrado» de esta causa que debe tratarse sin ningún rebuscamiento literario.

Como el tono de esta advertencia es voluntariamente moderado, conviene aclarar ciertos términos para poner de manifiesto su carácter profundamente humanista. Blanco White se forma una alta idea de su misión y piensa que el escritor debe promover ciertos valores morales. Se hace el abogado de los negros oprimidos; pide justicia en un «memorial» que es a la vez una exposición de los hechos y una petición al pueblo español. Para él, escribir es un deber moral personal, callar sería hacerse cómplice de la injusticia. Defiende una «causa sagrada», es decir digna de un respeto absoluto, pues se trata de la persona humana. Por fin

no tiene ninguna intención estética, pero quiere ser útil o sea obtener una reforma práctica e inmediata: se trata de dar a conocer a sus compatriotas la naturaleza y la extensión de los males que persisten cuando escribe para remediarlos con toda urgencia, pues los negros están expatriados «todos los días».

Viene después un grabado que representa el plano y el corte del *Brookes* por Clarkson, buque negrero inglés, que muestra el hacinamiento increíble de los Negros durante el viaje. Recordemos que esta lámina formaba parte de todo folleto abolicionista de la época y, por su fuerza de impacto, hizo más por la causa que muchos discursos.

Si se considera el texto en su conjunto, amén de su brevedad, se nota la claridad de la estructura general. Se divide en dos grandes partes, aproximadamente iguales, que corresponden a los dos enunciados del título: la primera, 69 páginas, dedicada al «Bosquexo» histórico de la trata, consta de cuatro capítulos; la segunda, 60 páginas, consagrada a los comentarios críticos –«Reflexiones»– desde el triple punto de vista moral, político y cristiano, se subdivide en tres capítulos y una conclusión –«Epílogo y conclusión»– que recapitula en 15 páginas las ideas esenciales.

Dicha estructura general se rige por un orden lógico: primero la exposición de los hechos que prepara el alma del lector, excita su imaginación y su sensibilidad; luego la afirmación de los principios, el punto de vista filosófico y religioso, lo que no excluye el examen de ciertos problemas políticos; y por fin la recapitulación de los hechos, de las razones y la apelación a los sentimientos de humanidad. Conviene observar que la exposición de los hechos y la parte crítica se apoyan mutuamente para demostrar una idea esencial de que el autor desea convencer al lector: es imposible continuar la trata que es un crimen contra la humanidad. Esta idea se expresa al principio, se repite varias veces y especialmente en forma de pregunta en la articulación crucial del discurso, entre las dos partes, muy exactamente en medio de la obra:

Sabiendo, como sabemos con la mayor evidencia, cómo se procuran en África los esclavos que compran los Europeos... y cuáles son los males inevitables del pasaje que tienen que hacer por mar... ¿se puede continuar este tráfico, sin quebrantar las leyes de la moral, y sin cometer un grave delito contra la humanidad? (p. 72).

Así pues la trata da lugar a un estudio sistemático, en el que el autor examina los aspectos esenciales del tema, procede con método y organiza sus ideas según un orden lógico, para alcanzar una meta determinada. Si se profundiza el examen de la estructura de detalle, se advierte que a este discurso sistemático lo refuerza una preocupación didáctica muy clara.